

# DECÁLOGO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DESDE LA EDUCACIÓN

GEMA MARTÍN SEOANE

*EQUIPO DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y PROFESORA DE PSICOPEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ*

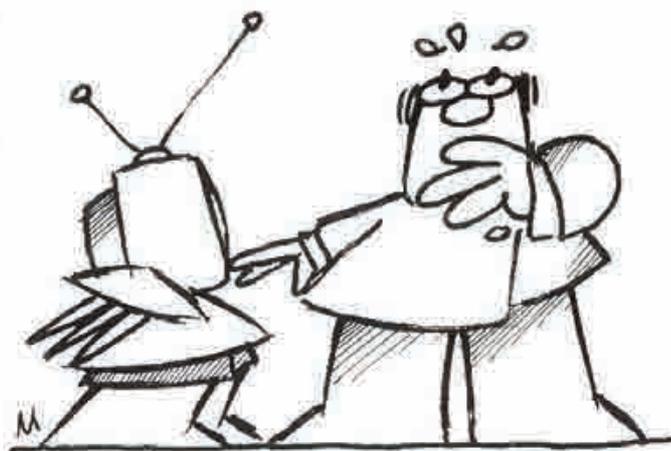
“La violencia es un fenómeno muy complejo que exige la intervención desde los diferentes contextos en los que se produce”.

**A** partir de la serie de investigaciones desarrolladas por el Equipo de Psicología Preventiva desde la año 1994, se concluyen una serie de condiciones necesarias para prevenir la violencia desde la educación:

## 1. ADAPTAR LA EDUCACIÓN A LOS CAMBIOS ACTUALES

La actual Revolución Tecnológica que estamos viviendo, provoca cambios en todas las esferas de nuestra vida (relaciones familiares, trabajo, organización del ocio...), cambios que se caracterizan por las fuertes contradicciones y paradojas: gran cantidad de información disponible frente a la dificultad para comprender lo que sucede; la necesidad de relacionarnos en un contexto cada vez más heterogéneo y ausencia de certezas absolutas frente al resurgimiento de formas de intolerancia que se creían superadas como respuesta a la incertidumbre sobre nuestra propia identidad y, finalmente, la eliminación de las barreras espaciales en la comunicación frente a un riesgo cada vez más grave de aislamiento y exclusión social.

Esta situación exige la búsqueda de nuevas respuestas a los nuevos problemas que se plantean; ya que lo que antes funcionaba ahora ya no funciona, prueba de ello es el incremento de las dificultades que el profesorado de secundaria describe en los últimos años, como falta de motivación en el alumnado, indisciplina e incluso violencia, estrechamente relacionado con el incremento del sentimiento de fracaso escolar que se detecta entre los/as alumnos/as. Situaciones que reflejan que los mecanismos tradicionales de control, como el currículum oculto basado en la obediencia incondicional al profesorado, ya no funcionan, probablemente porque su contradicción con los valores democráticos, sea hoy, en la sociedad de la información, más evidente e insostenible que nunca.





## 2 SUPERAR EL CURRÍCULUM OCULTO

Uno de los principales aliados de la violencia que se produce en las escuelas es lo que Jackson (1968) denominó *currículum oculto*, en función del cual se transmiten las expectativas asociadas al papel de alumno (sumisión, obediencia...) que pueden entrar en contradicción con los objetivos del currículum explícito (autonomía, capacidad crítica). Este currículum oculto supone una amenaza a la convivencia en los centros al generar situaciones de discriminación y acoso hacia algunos alumnos o alumnas por el hecho de ser "diferentes" (pertenecer a otra cultura, no adecuarse al estereotipo sexista, tener una discapacidad, etc.) como consecuencia de la negación de la diferencia o al perpetuar estas agresiones debido al mantenimiento de otras normas implícitas como "mirar para otro lado o no hacer nada". Por otro lado, como el propio Jackson destacó (1968) y se ha encontrado en trabajos posteriores (Díaz-Aguado, 1996), el carácter oculto de este currículum dificulta considerablemente su aprendizaje, especialmente en el caso de determinados alumnos, procedentes de entornos culturales alejados de la cultura escolar, convirtiéndose así en una de las principales fuentes de discriminación que existe en la escuela tradicional.

Para superar las dificultades asociadas al currículum oculto, conviene explicitar claramente todos

los aspectos del currículum escolar, para favorecer así su comprensión por todos los alumnos, y poder detectar y modificar cualquier característica que vaya en contra de los objetivos educativos democráticos que explícitamente se pretenden conseguir, extendiéndolos a todos los procesos de enseñanza-aprendizaje, a todas las actividades que tienen lugar en la escuela; porque a través de todas ellas se transmiten (bien, regular o mal) las normas y los papeles que los escolares ejercerán fueran de ella.



## 3 LUCHAR CONTRA LA EXCLUSIÓN DESDE LA ESCUELA, DISTRIBUYENDO EL PROTAGONISMO Y DESARROLLANDO EL SENTIDO DEL PROPIO PROYECTO

Desde los primeros estudios longitudinales sobre el origen de la violencia, se ha observado continuidad entre determinados problemas relacionados con la exclusión, tal como se manifiesta en la escuela desde los 8 o 10 años de edad, y el comportamiento violento en la juventud y en la edad adulta. Según dichos estudios, los adultos violentos se caracterizaban a los 8 años por: 1) ser rechazados por sus compañeros de clase; 2) llevarse mal con sus profesores; 3) manifestar hostilidad hacia diversas figuras de autoridad; 4) expresar baja autoestima; 5) tener dificultades para concentrarse, planificar y terminar sus tareas; 6) falta de identificación con el sistema esco-

lar; 7) y abandonar prematuramente la escuela.

Los resultados obtenidos en nuestras investigaciones con estudiantes de secundaria sugieren resultados en esta línea. Observamos que los jóvenes que se identificaban con dicho problema (la violencia) se diferenciaban, además, del resto de sus compañeros y compañeras de clase, por: razonar en situaciones de conflictos entre derechos de forma más primitiva (más absolutista e individualista); justificar la violencia y utilizarla con más frecuencia; llevarse mal con los profesores; ser rechazados por los otros chicos y chicas de la clase, y ser percibidos como agresivos, con fuerte necesidad de protagonismo, inmaduros, antipáticos y con dificultad para comprender la debilidad de los demás. Perfil que refleja como causas posibles de la violencia la dificultad para sentirse aceptado y reconocido por la escuela y el sistema social en el que se incluye. Resultado que apoya una vez más la importancia que la lucha contra la exclusión tiene para prevenir la violencia.

Para luchar contra la exclusión, la escuela debe incorporar innovaciones que permitan distribuir el protagonismo académico, el poder (esencia de la democracia). En este sentido, en distintos foros internacionales se habla del término de "empowerment", la educación puede desempeñar un papel decisivo en el desarrollo de esta dimensión, ayudando a que cada alumno y alumna defina sus propios proyectos escolares, desarrollando así el poder de controlar y decidir su propia vida (decidiendo objetivos y medios para alcanzarlos, incrementando la capacidad de esforzarse por conseguirlos, superando los obstáculos que con frecuencia surgen en dicho proceso...). Conviene tener en cuenta que el sentido del proyecto mejora la cali-

dad de la vida de las personas y el riesgo de reaccionar con comportamientos destructivos que deterioran la convivencia escolar.



#### 4 PREVENIR LA VIOLENCIA REACTIVA E INSTRUMENTAL DESARROLLANDO CONTEXTOS NORMALIZADOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para mejorar la convivencia escolar y prevenir la violencia conviene diferenciar la que se produce de forma reactiva de la que se utiliza como un medio. La *violencia reactiva* es como una explosión, que surge cuando se experimenta un nivel de tensión o de dificultad que supera la capacidad de la persona (o del grupo) para afrontarlo de otra manera. Origina más violencia al aumentar a medio plazo la crispación que la provocó; y cuando se refuerza por permitir obtener a corto plazo determinados objetivos, pudiéndose convertir así en *violencia instrumental*, sobre todo si se justifica y si se carece de alternativas para lograrlos de otra forma.

Para prevenir la violencia reactiva y romper el proceso por el cual, ésta se convierte en violencia instrumental, conviene:

- 1) Disminuir la dificultad y la tensión, mejorando la calidad de la vida de todas las personas que en ella se encuentran.
- 2) Establecer cauces y procedimientos alternativos en el sistema escolar (como las asambleas de aula que podrían llevarse a

cabo en las tutorías) a través de los cuales de forma normalizada (sin que nadie se sienta amenazado en ellos) puedan expresarse las tensiones y las discrepancias y resolverse los conflictos sin recurrir a la violencia (a través de la comunicación, la negociación, la mediación...).

- 3) Desarrollar *alternativas en todos los individuos* (alumnos, profesores, equipo de dirección...), habilidades para afrontar y expresar la tensión y resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.
- 4) Enseñar a condenar la *violencia*. Para lo cual los adultos deben renunciar a utilizarla entre ellos o con aquellos a los que se supone deben educar. Lo cual es, por otra parte, incompatible con la permisividad, con la tendencia a mirar para otro lado cuando surge la violencia en la propia escuela. La educación debe, en este sentido, desarrollar procedimientos de disciplina más eficaces que los actuales para combatir y detener la violencia que a veces se produce en la escuela: ayudando a que el violento se ponga en el lugar de la víctima, entienda lo destructiva que es la violencia, se arrepienta de haberla utilizado e intente reparar el daño originado.



- 5 DISTRIBUIR EL PODER EXTENDIENDO DICHA DISTRIBUCIÓN TAMBIÉN A LA DISCIPLINA  
Tanto los estudios científicos como las diversas experiencias

educativas realizadas, revelan que cuando los niños y los adolescentes participan activamente en la elaboración de las normas de convivencia se comprometen mucho más con su cumplimiento que si no han participado en ellas, aumentando el compromiso con las decisiones adoptadas y mejorando notablemente la convivencia en los centros. En este sentido la escuela debería promover:

- El poder legislativo, elaborando las normas que regulan la convivencia escolar y la definición de los deberes y los derechos de los individuos que en la escuela se encuentran.
- El poder ejecutivo, a través del cual llevar a la práctica dichas normas y tomar las decisiones que hagan posible el ejercicio de los deberes y derechos previamente definidos.
- El poder judicial, encargado de aplicar las sanciones cuando existen graves transgresiones a las normas de convivencia.

Además, para mejorar la eficacia educativa de las medidas disciplinarias y la prevención de la violencia, conviene tener en cuenta que:

- 1.- *La impunidad ante la violencia genera más violencia.* Los estudios realizados en contextos muy diversos reflejan que la impunidad ante la violencia hace que ésta genere más violencia debido a que los agresores (y las personas que se identifican con ellos) la interpretan como un apoyo implícito, transmitiendo que aunque en teoría se condena la violencia, en la práctica se aprueba. Esto hace que las víctimas sufran lo que ellas mismas describen como una nueva victimización.
- 2.- *La sanción debe contribuir a diferenciar entre agresores y víctimas, superando distorsiones...* una de las funciones de

la sanción es establecer con claridad quién es culpable y quién no lo es; enseñando a asumir responsabilidades a quién las tiene y a no sentirse culpable a quién no lo es. Ya que la impunidad contribuye a reforzar dos graves distorsiones que potencian la violencia, que llevan, en su forma más extrema, a asociar la conducta del violento con la del héroe, y, con mucha frecuencia, a culpabilizar de dicha violencia a la víctima.

- 3.- *La disciplina debe favorecer cambios cognitivos, emocionales y conductuales en la dirección de los objetivos educativos y estimulando la capacidad de adopción de perspectivas.* Los estudios sobre las deficiencias psicológicas que caracterizan a los adolescentes violentos reflejan que éstos suelen tener, entre otros, los siguientes problemas: dificultades para comprender las consecuencias que su conducta produce en los demás; distorsiones emocionales que les impiden sentir empatía y les llevan a culpar a la víctima de su propia violencia; y falta de habilidades para afrontar la tensión y resolver los conflictos de forma no violenta. Los procedimientos de disciplina deberían contribuir a superar estos tres tipos de deficiencias, ayudando a que el violento se ponga en el lugar de la víctima, entienda lo destructiva que es la violencia, se arrepienta de haberla utilizado, intente reparar el daño originado y desarrolle alternativas constructivas para no volver a recurrir a ella en el futuro en situaciones similares.

- 4.- *El respeto a los límites mejora cuando se aprenden habilidades no violentas de resolución de conflictos.* Para evitar que las conductas antisociales se repi-

tan conviene analizar siempre qué función han podido cumplir y como desarrollar alternativas tanto en el individuo como en el contexto. Y para conseguirlo, conviene tener en cuenta que los adolescentes violentos suelen tener dificultades para comprender y resolver los conflictos y tensiones que experimentan; como consecuencia de lo cual se comportan de una forma que tiende a obstaculizar no sólo el bienestar de sus víctimas sino también su propio bienestar, porque con su violencia aumentan (por lo menos a medio y largo plazo) las tensiones y conflictos que originaron su conducta violenta. Ayudarles a descubrirlo y enseñarles procedimientos sistemáticos para resolver de forma más inteligente y justa sus tensiones y conflictos puede ser, por tanto, un procedimiento muy eficaz para prevenir la violencia.



## 6 AYUDAR A NO REPRODUCIR LA VIOLENCIA

Una gran parte de la violencia que existe actualmente tiene su origen en la violencia familiar. La prevención a través de la familia es especialmente importante porque a través de ella se adquieren los primeros esquemas y modelos en torno a los cuales se estructuran las relaciones sociales y se desarrollan las expectativas básicas sobre lo

que se puede esperar de uno mismo y de los demás.

La mayoría de los niños encuentran en el contexto familiar que les rodea condiciones que les permiten desarrollar una visión positiva de sí mismos y de los demás; necesaria para: aproximarse al mundo con confianza, afrontar las dificultades de forma positiva y con eficacia, obtener la ayuda de los demás o proporcionársela. Por el contrario, cuando los niños están expuestos a la violencia en su propia familia pueden aprender a ver el mundo como si sólo existieran dos papeles: agresor y agredido, percepción que puede llevarles a legitimar la violencia al considerarla como la única alternativa a la victimización. Esta forma de percibir la realidad suele deteriorar la mayor parte de las relaciones que se establecen, reproduciendo en ellas la violencia sufrida en la infancia.

Los estudios sobre las características de los adultos que viven en familias en las que se produce la violencia reflejan que esta transmisión intergeneracional de la violencia no es algo inevitable y que se puede detener desarrollando: 1) vínculos afectivos no violentos, que proporcionan experiencias positivas acerca de uno mismo y de los demás y contribuyan a desarrollar la confianza en uno mismo y en los demás; 2) una conceptualización de las experiencias de violencia sufridas como tales, reconociendo su inadecuación y expresando a otras personas las emociones que suscitaron (cuando, por el contrario, dichas experiencias se justifican conceptualizándolas como disciplina: el riesgo de reproducirlas aumenta); 3) el compromiso explícito de no reproducir la violencia que se ha sufrido; 4) habilidades que permitan afrontar el estrés con eficacia, resolver los conflictos sociales de forma no violenta y educar adecuadamente a los hijos.



## 7 ROMPER LA CONSPIRACIÓN DEL SILENCIO SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR E INSERTAR SU TRATAMIENTO EN UN CONTEXTO NORMALIZADO ORIENTADO A MEJORAR LA CONVIVENCIA

Los estudios realizados sobre la violencia entre iguales en la escuela, reflejan que ésta se produce con una frecuencia bastante superior a lo que cabría temer. Parece que a lo largo de su vida escolar todos los alumnos y alumnas podrían verse dañados por este problema, como observadores pasivos, víctimas o agresores.

- 1) *En la víctima* produce miedo y rechazo al contexto en el que se sufre la violencia, pérdida de confianza en uno mismo y en los demás, así como diversas dificultades que pueden derivarse de estos problemas (problemas de rendimiento, baja autoestima...).
- 2) *En el agresor* aumentan los problemas que le llevaron a abusar de su fuerza: disminuye su capacidad de comprensión moral así como su capacidad para la empatía, el principal motor de la competencia socio-emocional, y refuerza un estilo violento de interacción que representa un grave problema para su propio desarrollo, obstaculizando el establecimiento de relaciones positivas con el entorno que le rodea.
- 3) *En las personas que no participan directamente de la violencia*

*cia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla* puede producir, aunque en menor grado, problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor (miedo a poder ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía...); y contribuyen a que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, características que aumentan el riesgo de que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia.

- 4) *En el contexto institucional en el que se produce*, la violencia reduce la calidad de la vida de las personas, dificulta el logro de la mayoría de sus objetivos (aprendizaje, calidad del trabajo...) y hace que aumenten los problemas y tensiones que la provocaron, activando un proceso de espiral escalonada de graves consecuencias.

Para prevenir o detener la violencia que a veces se produce en la escuela es preciso crear contextos normalizados (por ejemplo, asambleas de aula), en los que de forma periódica y preventiva se expongan los problemas que surgen y se desarrollen esquemas que ayuden a:

- a) Adoptar *un estilo no violento* para expresar las tensiones y resolver los conflictos que puedan surgir.
- b) Desarrollar *una cultura de la no violencia*, rechazando explícitamente cualquier comportamiento que provoque la intimidación y la victimización.
- c) Romper la *"conspiración del silencio"* que suele establecerse en torno a la violencia, en la que tanto las víctimas como los observadores pasivos parecen aliarse con los agresores al no denunciar situaciones de naturaleza destructiva, que si no se interrumpen activamente desde

un principio tienden a ser cada vez más graves.



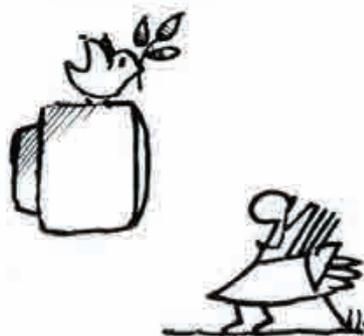
## 8 SUPERAR LAS REPRESENTACIONES CONTRARIAS A LOS VALORES DEMOCRÁTICOS: EL SEXISMO, EL RACISMO, LA XENOFOBIA, A TRAVÉS DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Estas actitudes están en la base de muchas situaciones de discriminación y violencia que se producen en la escuela. De lo cual se deriva la necesidad de estimular cambios que favorezcan la superación de dichas actitudes; entre los que cabe destacar, por ejemplo:

- 1) La crítica de la violencia en todas sus manifestaciones y el desarrollo de condiciones que permitan expresarse y resolver conflictos sin recurrir a ella. Extendiendo esta crítica al castigo físico, como una de las principales causas que origina la violencia, y sensibilizando sobre el valor de la comunicación como alternativa educativa.
- 2) La conceptualización de la violencia como un problema que nos afecta a todos, y contra el cual todos podemos y debemos luchar. Y la sensibilización sobre los efectos negativos que tiene la violencia no sólo para la víctima sino también para quien la ejerce, al deteriorar las relaciones y el contexto en el que se produce.
- 3) El desarrollo de la tolerancia como un requisito imprescindible

dible del respeto a los derechos humanos, y sensibilizar sobre la necesidad de proteger especialmente, en este sentido, a las personas que se perciben diferentes o en situación de debilidad, situación en la que todos podemos encontrarnos.

- 4) La superación de los estereotipos sexistas, y especialmente de la asociación de la violencia con valores masculinos y la sumisión e indefensión con valores femeninos.



## 9 UTILIZAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

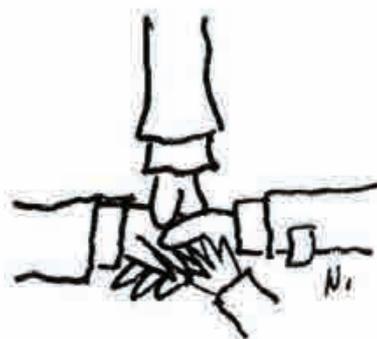
Los medios de comunicación nos ponen en contacto con la violencia de forma casi permanente. Probablemente por eso son considerados con frecuencia como una de las principales causas de la violencia actual, especialmente de la que protagonizan los niños y adolescentes. Llegándose a convertir, incluso, en el chivo expiatorio de un problema que afecta a toda la sociedad.

Los estudios realizados en torno a este tema encuentran que: 1) Los comportamientos y actitudes que los niños observan en la televisión, tanto de tipo positivo (la solidaridad, la tolerancia...) como de tipo negativo (la violencia...), influyen en los comportamientos que manifiestan inmediatamente después. En los que se detecta una tendencia significativa a imitar lo que acaban de ver en la televisión. De lo cual se deriva la necesidad de proteger a

los niños de la violencia destructiva a la que con frecuencia están expuestos a través de la televisión, pero también la posibilidad y conveniencia de utilizar la tecnología de los medios de comunicación con carácter educativo, para prevenir, por ejemplo, la violencia. 2) La influencia de la televisión a largo plazo depende del resto de las relaciones que el niño y el adolescente establecen, a partir de las cuales interpretan todo lo que les rodea, incluyendo lo que ven en la televisión. En función de esas relaciones algunos niños y adolescentes son mucho más vulnerables a los efectos de la violencia televisiva que otros. 3) La repetida exposición a la violencia a través de los medios de comunicación puede producir cierta habituación, con el consiguiente riesgo que de ello se deriva de considerar la violencia como algo normal, inevitable; reduciendo la empatía con las víctimas de la violencia. Para favorecer la superación de esta tendencia conviene promover en los niños y en los jóvenes una actitud reflexiva y crítica respecto a la violencia que les rodea, también la que les llega a través de los medios de comunicación.

Los trabajos que hemos desarrollado en secundaria, nos han permitido comprobar la eficacia que determinados documentos televisivos pueden tener para prevenir la violencia, como complemento de extraordinario valor junto a otros instrumentos (los textos, las explicaciones del profesor). Entre las ventajas de los documentos audiovisuales adecuadamente seleccionados, en este sentido, cabe destacar que: favorecen un procesamiento más profundo de la información; logran un mayor impacto emocional; son más fáciles de compartir por el conjunto de la clase; y llegan incluso a los alumnos con dificultades para atender a otros tipos de información, entre los que suelen

encontrarse los alumnos con mayor riesgo de violencia (que no suelen leer ni atender a las explicaciones del profesor).



## 10 LA COLABORACIÓN ENTRE ESCUELA, FAMILIA Y SOCIEDAD

El último principio está estrechamente relacionado con el primero, la necesidad de adaptarse a la situación actual, de generar nuevas respuestas porque los mecanismos que antes funcionaban ahora no. En este sentido un cambio necesario para afrontar la realidad social en la que vivimos es poner en marcha nuevas y más estrechas formas de colaboración entre la escuela y la familia, incrementando la presencia, el poder y participación de los padres y las madres en la vida de la escuela.

Pero no sólo deben colaborar la escuela y la familia en la tarea de adaptar la educación a los cambios sociales actuales, además, la escuela debe cooperar de forma mucho más estrecha con el resto de la sociedad, con otros agentes sociales activos en los objetivos de la democracia (como las organizaciones no gubernamentales, los consejos de administraciones locales...), puesto que la violencia es un fenómeno muy complejo que exige una intervención desde los diferentes contextos en los que se produce. ■